



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 13

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 29 de julio del año 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 13, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Integración de la Comisión de Entrega y de Enlace, con fundamento en los artículos 56 y 58 de la invocada Ley de Entrega - Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
5. Aprobación de plano y permiso de lotificación de predio en el Municipio de la C. María Balderas Torres.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo; y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

En el punto 4, el Presidente Municipal, el Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar informa que derivado del término del ejercicio Constitucional de este H. Ayuntamiento, es necesario realizar las acciones para dar inicio al proceso de entrega recepción de los recursos públicos, previsto por la Ley para la Entrega- Recepción de los Recursos



gulerand
Moisés
Paulina Rodríguez
Zeidy
A.C.U.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, razón por la cual deben conformarse las Comisiones de Entrega y Enlace.

De lo anterior, se les hace de su conocimiento que la Comisión de Entrega debe estar conformada por Presidente Municipal, Síndico Municipal y un Régidor de cada partido Político representado en el Cabildo. Por lo tanto, queda de la siguiente manera:

Comisión de Entrega

Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar

Síndico Municipal, Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera

Regidora de Hacienda, Lic. Paulina Rodríguez Rosales

Regidora, Rosa Zavala Tristán

Regidora, Aurea Zepeda Mares

Regidora, Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero

Y la Comisión de Enlace deberá ser conformada por el Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Interno, lo cual queda de la siguiente manera:

Comisión de Enlace

Secretaria de H. Ayuntamiento, Lic. Wendy Verónica Viera González

Tesorero Municipal, L.A. Carlos Luis Cruz Viera

Contralor Interno, C.P. J. Guadalupe Flores Huerta

Lo anterior con fundamento en los artículos 56 y 58 de la invocada Ley de Entrega Recepción.

En el punto número 5, se pone a consideración de los miembros del H. Cabildo la aprobación de plano y permiso de lotificación de predio de la C. María Balderas Torres, lo cual se analiza y se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

Comprendido de 13 manzanas con un total de 119 lotes

Área total: 58,169.47 M2

Área vendible: 38,924.69 M2

Área de donación: 4,851.11 M2



Juliana
Wendy
Paulina Rodríguez
A.C.M.
Wendy



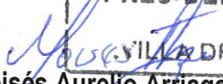
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Norte: 68.19 metros, linda con lotes 2,3,4,5,6 de la manzana 12
Sur: 35.82 metros, linda con lotes 9 y 12 de la manzana 12
Oriente: 99.58 linda con calle Andrés Mellado
Poniente: 119. 63 linda con Camino antiguo a Maguey de Limones

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo No.13 siendo las 11:30 a.m. del día jueves 29 de julio del año 2021, dado en la sala de juntas de este Palacio Municipal.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.




Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Presidente Municipal


Lic. Paulina Rodríguez Rosales
Segunda Regidora

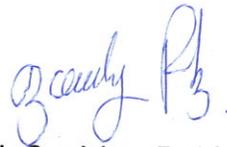

Lic. José Uriel Álvarez Viera
Síndico Municipal


Ing. José Iván Castillo Gámez
Tercer Regidor


C. Martha Cepeda Sánchez
Regidora de Mayoría


C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora


C. Rosa Zavala Tristán
Primer Regidora


Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero
Quinta Regidora


Lic. Wendy Verónica Viera González
Secretaria General del H. Ayuntamiento

